



Expte: 2329/232

Ref: 07-03-2024

EDICTO

**DON MANUEL ARTURO VIDAL RODRIGUEZ, NOTARIO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA CON RESIDENCIA EN VIGO,**

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se ha iniciado con fecha 6 de febrero del corriente año ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, número 211 de mi Protocolo, a instancia de don Julio Guisande Alonso y doña María del Carmen Salgueiro Pérez, actuales propietarios con carácter ganancial de la finca que se dirá, con el fin de acreditar que dicha finca había sido adquirida el indicado don Julio Guisande Alonso, **por título de herencia de su fallecido padre don Julián Guisande Comesaña**, fallecido el 16 de septiembre de 1.985, por tanto **con una antigüedad superior a un año a contar desde la fecha del actual título de propiedad de los interesados, escritura de aportación a la sociedad de gananciales por mí autorizada el día 19 de octubre de 2.023.**

1.- Descripción de la finca, sita en el municipio de Vigo (Pontevedra):

Terreno situado en el número 8 de camión Costa, en la parroquia de Valladares. Tiene una superficie de ochocientos cuatro metros cuadrados. Linda: Norte, Julio Guisande Alonso; Sur, Victorio Iglesias Ramilo, y Nieves Alonso Fernández; Este, Antonio Comesaña, Raúl Comesaña Alonso, Olegario y Manuel Pintos Ramilo; Oeste, Salud Vila Vila y camino, por donde tiene

su entrada.-----

Sobre dicho terreno existen edificaciones, pendientes de formalizar documentalmente.-----

2.- Título.- Adquirida por don Julio Guisande Alonso por título de herencia, hace más de treinta años, según lo expuesto.

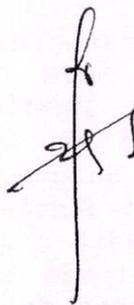
3.- Inscripción. No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

4.- Referencia catastral: 3386903NG2638N0001ZK.

Durante el plazo de **VEINTE DÍAS NATURALES** a contar del siguiente al de la publicación del presente Edicto, los interesados pueden comparecer en mi Notaría sita en Vigo, calle Gerona, número 3, entresuelo B, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la presente Acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a siete de febrero de 2.024.

El Notario




DELEGACIÓN: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 07-03-2024

El Secretario General

P.A.

El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

